



Perfil corporativo

Nuestro giro principal es explorar, desarrollar y explotar recursos mineros, procesarlos para producir cobre refinado y subproductos, y luego comercializarlos a clientes en todo el mundo.

Desde nuestros orígenes
EXCEDENTES CONSOLIDADOS
 por más de **US\$116**
 mil millones
entre 1971 - 2018
 (en moneda de 2018)



Poseemos
ACTIVOS CONSOLIDADOS
 por más de **US\$37**
 mil millones
 (en moneda de 2018)

y un
PATRIMONIO TOTAL
 de más de **US\$11**
 mil millones
 (en moneda de 2018, incluyendo participaciones controladoras y no controladoras)



Operamos ocho divisiones mineras: Chuquicamata, Ministro Hales, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral, Salvador, Andina, El Teniente y la fundición y refinería Ventanas.

Nuestra Casa Matriz se ubica en Santiago, desde donde se coordina la estrategia corporativa, desarrollada por un directorio de nueve integrantes y el presidente ejecutivo de la empresa.



En la gestión diaria nos guiamos por nuestra Carta de Valores y nuestro Código de Conducta de Negocios. Queremos ser reconocidos, en Chile y en el exterior, por un desempeño y forma de hacer negocios que reflejen nuestros valores empresariales, a saber:

- Respeto a la vida y la dignidad de las personas
- Responsabilidad y compromiso
- Competencia de las personas
- Trabajo en equipo
- Excelencia en el trabajo
- Innovación
- Desarrollo sustentable

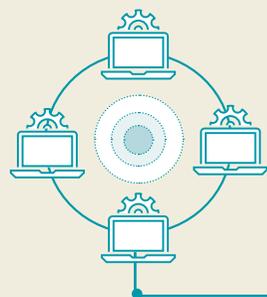
Buscamos ser más productivos, más innovadores y más sustentables para impulsar una nueva minería chilena que aporte al desarrollo del país y responda a las necesidades críticas que exige la industria extractiva del siglo XXI.

En todas nuestras áreas de gestión hemos impulsado buenas prácticas, altos estándares de eficiencia,

eficacia, probidad y transparencia, junto con el buen uso de los recursos. Tenemos una genuina vocación por la transparencia y por ello hemos generado una comunicación pública para difundir información de interés sobre la gestión, los avances y los resultados de ésta, la principal empresa de Chile. En este afán buscamos ser proactivos y entregar data actualizada, accesible y comprensible.

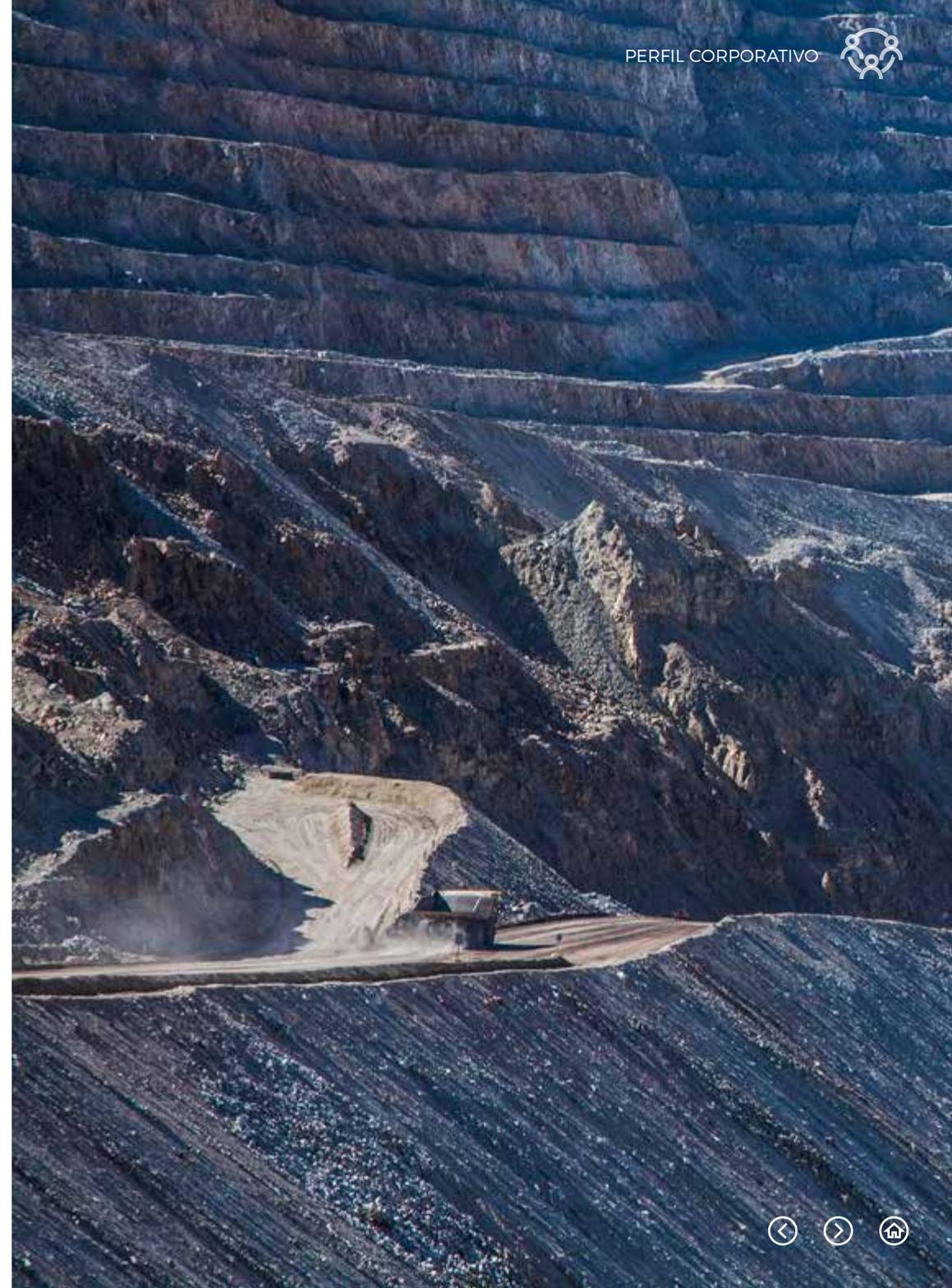
La sustentabilidad es otra de nuestras prioridades estratégicas, e incluye una real preocupación por la seguridad y la salud ocupacional, el cuidado del medioambiente, la gestión comunitaria y la eficiencia en el uso de los recursos naturales, así como la defensa y desarrollo de los mercados.

Nuestro Plan Maestro de Sustentabilidad, establecido en 2016, tiene el propósito central de desarrollar procesos sustentables, respaldados por una organización eficiente, inclusiva, dialogante e innovadora.



Cada año incorporamos más tecnología digital en todos nuestros procesos de minería y de áreas administrativas, para mejorar la productividad, seguridad y confiabilidad de nuestros procesos.

Además, impulsamos una cultura organizacional de innovación, para desarrollar capital humano que sea agente activo de constante aprendizaje y cambio, no sólo a nivel tecnológico, sino de procesos y gestión.



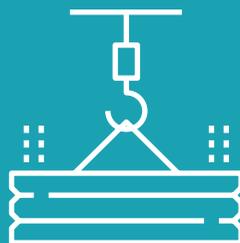


De Chile al mundo

Somos los mayores productores de cobre del mundo. Cerramos el año con

una producción de
1.806 miles
de tmf

incluidas nuestras participaciones en El Abra
y en Anglo American Sur.



Esta cifra equivale al 9% de la producción de cobre de mina a nivel mundial y a un 31% a nivel nacional. Somos los segundos productores de molibdeno en el mundo y primeros en Chile, con una producción total de 24 mil tmf en 2018, que equivale al 40% de la producción nacional de molibdeno de mina.

Ventas totales
US\$ 14.253
millones

Representa el
15%
de las exportaciones
chilenas

Nuestras ventas totales alcanzaron los US\$ 14.253 millones y nuestras ventas al exterior representaron del orden de 15% de las exportaciones chilenas en 2018, con el mercado asiático como principal destino, seguido por los mercados norteamericano, europeo y sudamericano.

Nuestras exploraciones en Chile y en el extranjero son permanentes y buscan expandir nuestra base minera y asegurar nuestro negocio a largo plazo. La internacionalización de la compañía conlleva la búsqueda de opciones de exploración en las regiones más ricas de cobre en el mundo.

Nuestra cartera comercial

Producimos y comercializamos los siguientes productos de cobre refinado y no refinado, subproductos y un producto semielaborado:

- Refinados: cátodos de cobre con 99,9% de pureza, que se obtienen en nuestros procesos de electrorrefinación y electroobtención.
- No refinados: concentrados de cobre, concentrados de cobre tostados, ánodos y blíster (material metálico con una pureza de alrededor de 99,5%, que se usa como materia prima para la elaboración de cátodos de cobre).
- Subproductos: molibdeno, nuestro principal subproducto, un insumo clave en la fabricación de aceros especiales; ácido sulfúrico, que tiene la propiedad de disolver varios tipos de metales y sustancias; oro, plata y renio.
- Semielaborados: alambón de cobre.

Fortaleza financiera

Desarrollamos y mantenemos relaciones de largo plazo con una base de clientes estables y geográficamente diversos, incluyendo varias de las principales compañías manufactureras

del mundo. Accedemos regularmente al sistema bancario y de capitales, nacional e internacional, para financiar nuestras inversiones y refinanciar pasivos.

Realizamos operaciones en los mercados financieros latinoamericano, norteamericano, asiático y europeo, a través de emisiones de bonos y créditos bancarios. Una larga trayectoria nos ha permitido desarrollar una amplia base de bancos e inversionistas de diversos países y de gran calidad.

Proyectos estructurales

Debemos construir seis proyectos estructurales para extender la vida de los yacimientos por otros 40 a 50 años, elevar nuestros estándares, incrementar nuestra productividad y mantener los actuales niveles de producción de alrededor de 1,7 millones de toneladas de cobre fino anuales.

Chuquicamata Subterránea es una de nuestras iniciativas de mayor envergadura, pues implica dejar de explotar la mina a rajo abierto más grande del mundo para comenzar una explotación subterránea. Su porcentaje de avance en 2018 llegó a 76% y tendrá su primer hundimiento en 2019. Traspaso Andina y Rajo Inca deberán estar operativos en 2021. En 2023 deben entrar en operación Andes Norte y Diamante, y en 2024 será el turno de Andesita (proyectos que forman parte del Plan de Desarrollo de El Teniente). Los otros dos grandes proyectos, RT Sulfuros II y Desarrollo Futuro Andina, están programados para 2026 y 2027, respectivamente.



Considerando estos proyectos estructurales y otra importante cartera de desarrollos, invertimos US\$3.535 millones durante 2018, monto superior al de 2017 (US\$ 3.146 millones). Con ello, seguimos siendo la empresa que más invierte en Chile.

Creación y marco legal

Somos una empresa del Estado de Chile, de giro minero, comercial e industrial. El Decreto Ley N° 1.350 de 1976 creó la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, con el fin de ejercer los derechos del Estado en los yacimientos de la Gran Minería, nacionalizados en 1971.

Nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Minería y nos regimos por las disposiciones del mencionado decreto ley y por nuestros estatutos, y en lo no previsto en ellos, por las normas de las sociedades anónimas abiertas y por la legislación común, en lo que sea aplicable y compatible con la normativa propia. Mediante la Ley N° 20.392, publicada en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 2009, se modificó el Estatuto Orgánico de Codelco Chile (D.L. 1.350 de 1976) y mediante la Ley N° 19.137 de 1992 se establecieron normas sobre disposición de pertenencias que no formen parte de yacimientos en actual explotación.

Gobierno corporativo

Nuestro modelo de gobierno corporativo tiene su origen en la Ley N° 20.392, publicada en noviembre de 2009, y vigente desde el 1 de marzo de 2010. Este cuerpo legal modificó nuestro

estatuto orgánico para cumplir con las guías de gobiernos corporativos para empresas públicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

9 miembros titulares del directorio



De acuerdo con esta ley, Codelco es una empresa administrada por un directorio compuesto de la siguiente forma: tres directores de designación directa del Presidente (a) de la República, cuatro directores designados a partir de una terna propuesta para cada cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública y dos representantes de los trabajadores de Codelco, designados sobre la base de quinas que debe proponer la Federación de Trabajadores del Cobre, por una parte, y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre y la Federación de Supervisores del Cobre en conjunto, por la otra. La Presidencia de la República designa además, de entre los nueve directores, al presidente del directorio.

El directorio tiene entre sus atribuciones elegir al presidente ejecutivo de Codelco, quien es responsable de ejecutar los acuerdos del directorio y supervisar todas las actividades productivas, administrativas y financieras de la empresa. El presidente ejecutivo tiene las facultades que el directorio le delega y dura en el cargo mientras tenga la confianza de este cuerpo colegiado.

Comités del directorio

La creación de los comités responde a la necesidad de dividir el trabajo entre los miembros del directorio y aprovechar sus conocimientos especializados en diversas áreas. Esta instancia permite tratar temas importantes con mayor profundidad y proponer soluciones al directorio en pleno, único ente resolutorio de la administración.

La estructura y funciones de los comités no están definidos por la legislación, salvo en el caso del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, al que el D.L. 1.350 le entrega las mismas facultades y deberes que el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas le otorga al Comité de Directores Independientes.

El directorio ha definido la conformación de otros cuatro comités permanentes y en su Código de Gobierno Corporativo establece la estructura y las funciones de cada uno de ellos. Estos son:

- Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones
- Comité de Gestión
- Comité de Sustentabilidad
- Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación



Presupuesto y fiscalización

Nuestro presupuesto anual es elaborado por el directorio y es aprobado por un decreto supremo conjunto de los ministerios de Minería y de Hacienda.

En tanto, nuestra empresa es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), la Comisión Chilena del Cobre e, indirectamente, por la Contraloría General de la República, a través de dicha comisión, sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras de carácter constitucional de la Cámara de Diputados.

Estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero N° 785, y estamos sujetos a las disposiciones de la Ley sobre Mercado de Valores, por lo que debemos entregar la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas, a dicha comisión y al público en general.



Razón social
Corporación Nacional
del Cobre de Chile
RUT: 61.704.000-K